



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1.- Identificador del preparado:	RTU 1/4 Inscrito en el Registro Oficial de Plaguicidas de la D.G. de Salud Pública núm: 14-30-07233
1.2.- Usos pertinentes identificados:	Insecticida líquido de contacto a base de acetamiprid y permetrina, listo uso. Para insectos voladores y rastreros - Uso por público en general.
1.3.- Datos del proveedor de la FDS:	DevReg Consulta, sl Les Franqueses, 59 Baixos Telf / Fax 973 447 673 25600 – BALAGUER (Lleida)
1.4.- Teléfono de urgencias:	973 447 673 en horario de oficinas Instituto Nacional de Toxicología Telf. 91 562 04 20

2. Identificación de los peligros

Conforme al REAL DECRETO 255/2003 de 28 de febrero

2.1.- Clasificación del preparado:
N - PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

2.2.- Elementos de la etiqueta:



R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23: No respirar la nube de pulverización.
S24/25: Evitar el contacto con los ojos y la piel
S29/35: No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles
S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrole la etiqueta)



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

Conforme al REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008



ATENCIÓN

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH208 Contiene PERMETRINA. Puede provocar una reacción alérgica.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P261: Evitar respirar los vapores

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa

P309+P310+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto limpio de recogida separada de residuos peligrosos habilitada en su municipio.

3. Composición/ información sobre los componentes

Componente peligroso	Nº CAS	Riesgos según		Contenido
		Dir 67/548/CEE	Reg 1272/2008	
Acetamiprid	135410-20-7	Xn R22, N:R52/53	Tox. Aguda 4, H302 Acuático crónico 3, H412	1 g/l
Permetrina	52645-53-1	Xn R20/22, Xi R43, N:R50/53	Acuático agudo 1, H400; Acuático crónico 1, H410; Tox. Aguda 4, H302, H332; Sensibilizante cutáneo 1, H317	4 g/l

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

Retirar a la víctima de la zona contaminada. Quitar inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Mantener al paciente en reposo. Mantener la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acortarla de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Controlar la respiración; si fuera necesario, respiración artificial. No dejar solo al intoxicado en ningún caso. Si es necesario trasladar al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, llevar la etiqueta o el envase.

Ingestión:

Sólo si la persona está consciente, inducir el vómito. En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico mostrándole la etiqueta o esta ficha de datos de seguridad.

Inhalación:

Procurar a la víctima aire fresco (trasladar al aire libre). Solicitar atención médica.

Contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón, sin frotar. Si persiste la irritación, solicitar atención médica.

Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua, al menos durante 15 min, manteniendo el párpado bien abierto; no olvidar retirar las lentillas. Solicitar atención médica.



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1.- Medios de extinción: Polvo químico seco. Dióxido de carbono. Espuma, niebla de agua o aerosol.
Evitar chorros de agua a presión.

5.2.- Peligros específicos: Si el producto entra en combustión, por ejemplo como consecuencia de un incendio, pueden producirse humos tóxicos (CO, CO₂...).

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Usar la indumentaria de protección estándar para la extinción de incendios: botas, monos, guantes, protectores de ojos y de cara y aparatos respiratorios.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia Mantener a las personas alejadas y aislar la zona de derrame. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilizar equipos de protección individual: guantes, botas, ropa de protección, protección ocular, protección respiratoria. Evitar inhalar el producto.

6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto penetre en el medio ambiente (aguas superficiales o subterráneas), alcantarillado, desagües...
Comunicar a las autoridades competentes derrames incontrolados a cursos de agua, desagües, sumideros...

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, caolín, tierra, absorbente universal...). Depositar en contenedores debidamente identificados para su posterior gestión como un residuo peligroso.

6.4.- Referencias a otras secciones: ---

7. Manipulación y almacenamiento

7.1.- Precauciones para una manipulación segura: No comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse las manos tras cada manipulación. Usar ropa, guantes, protección ocular y calzado de seguridad. Trabajar en condiciones de buena ventilación, usar mascarilla de protección respiratoria. Evitar que el producto contacte con los ojos/piel. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

zonas para comer.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: El producto debe mantenerse a temperatura ambiente, en lugar seco y bien ventilado. Evitar temperaturas extremas. Mantener separado de alimentos, bebidas y piensos. No almacenar a lado de ácidos, productos fuertemente básicos y agentes oxidantes.

7.3.- Usos específicos finales: Producto biocida: Insecticida para el control de insectos rastreros y voladores en uso ambiental. Uso por Público en general. Leer detenidamente la etiqueta antes de la utilización del producto.

8. Controles de exposición/ protección individual

8.1.- Parámetros de control No se disponen de Límites de Exposición para el producto. Se recomienda un plazo de seguridad de 12 horas, ventilándose adecuadamente antes de entrar en el recinto tratado.

8.2.- Controles de la exposición Medidas generales de higiene: evitar el contacto con ojos, piel, ropa. Mantener separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. No comer, beber ni fumar durante su manipulación.

a) Protección respiratoria Usar mascarilla de protección respiratoria. Manipular en zonas bien ventiladas.

b) Protección de las manos Usar guantes de protección. Lavarse siempre las manos inmediatamente tras el manejo del producto.

c) Protección de los ojos Usar gafas de seguridad.

d) Protección cutánea Usar ropa de protección adecuada.

e) Controles de la exposición del medio ambiente Evitar derrames hacia sistemas de alcantarillado y/o las aguas superficiales. No contaminar las masas o cursos de aguas con el producto ni con sus envases. Derrames o vertidos incontrolados en aguas superficiales deberán ser comunicados a las autoridades competentes, de acuerdo con la legislación vigente.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Líquido blanquecino y sin aroma

pH: 7
Punto ebullición: >100°C
Densidad: 1 a 20°C
Solubilidad en agua: Soluble en agua

9.2- Información adicional ND

10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad: No presenta reactividad.

10.2.- Estabilidad química: Manipulado y almacenado en las condiciones descritas en la sección 7, el producto se mantiene estable.



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas:	No presenta en las condiciones descritas.
10.4.- Condiciones que deben evitarse:	Evitar temperaturas extremas.
10.5.- Materiales incompatibles:	No mezclar con otras sustancias químicas
10.6.- Productos de descomposición peligrosos:	Si el producto entra en combustión, por ejemplo como consecuencia de un incendio, pueden producirse humos tóxicos (CO, CO ₂) (véase sección 5).

11. Información toxicológica

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos

	Acetamiprid:	Permetrina:
a) Toxicidad aguda:	DL ₅₀ oral rata ♂: 417 mg/Kg (s.a.) DL ₅₀ oral rata ♀: 314 mg/Kg (s.a.)	DL ₅₀ oral rata ♂: 430 mg/Kg (s.a.)
b) Corrosión o irritación cutánea:	DL ₅₀ dermal rata: >2.000 mg/Kg (s.a.) No irritante para la piel (conejo)	DL ₅₀ dermal rata: >2.000 mg/Kg (s.a.) Provoca irritación cutánea
c) Lesiones o irritación ocular graves:	No irritante para los ojos (conejo)	No irritante para los ojos (conejo)
d) Sensibilización respiratoria o cutánea:	CL ₅₀ inhalación: >1.15 mg/l (s.a.) Puede provocar sensibilización por contacto con la piel en personas sensibles.	CL ₅₀ inhalación: >0.685 mg/l (s.a.) Puede provocar sensibilización por contacto con la piel en personas sensibles.
e) Mutagenicidad:	No mutagénico	No mutagénico
f) Carcinogenicidad:	No cancerígeno	No disponible
g) Toxicidad para la reproducción:	No teratogénico	No disponible

12. Información ecológica

Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede producir a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

	Acetamiprid:	Permetrina:
12.1 Toxicidad:	Toxicidad aguda en mamíferos: Rata: DL ₅₀ = 213 mg/kg pc (s.a.) Toxicidad aguda en aves: Ánade real: DL ₅₀ = 98 mg/kg pc (96 h - s.a.)	Toxicidad aguda en mamíferos: Rata: DL ₅₀ = 470 mg/kg pc (s.a.) Toxicidad aguda en aves: Ánade real: DL ₅₀ = >9800 mg/kg pc (s.a.)



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

	<p>Toxicidad aguda en organismos acuáticos: Trucha arcoriris: CE₅₀ >100 mg/l (96 h - s.a.) <i>Daphnia magna</i>: CE₅₀ = 49.8 mg/l (48 h - s.a.) Algas (<i>S. subspicatus</i>): CE₅₀ >98.3 mg/l (72 h - s.a.)</p>	<p>Toxicidad aguda en organismos acuáticos: Peces (<i>P. reticulata</i>): EC₅₀, 96h >0.0076 mg/l (s.a.) <i>Daphnia magna</i>: EC₅₀, 48h= 0.00017 mg/l (s.a.) Algas (<i>S. subspicatus</i>): EC₅₀, 72h >0.5 mg/l (s.a.)</p>
12.2.- Persistencia y degradabilidad:	<p>Suelo: en condiciones aeróbicas de laboratorio, Acetamiprid se degrada rápidamente, con valores DT-50 y DT-90 de 1.4 días y 4.7 días respectivamente. Agua: Acetamiprid es estable a la hidrólisis en soluciones a pH 4, 5 y 7. Se degrada muy rápidamente en agua, en condiciones naturales de luminosidad con una DT-50 de 6 horas (equivalente a 10 horas de luz solar).</p>	<p>Suelo: no persistente. Se degrada rápidamente</p>
12.3.- Potencial de bioacumulación:	<p>Considerado de bajo potencial de bioacumulación.</p>	<p>Considerado de moderado de bioacumulación.</p>
12.4.- Movilidad en el suelo:	<p>Tanto el acetamiprid como sus productos de degradación se consideran de moderada a altamente móviles en el suelo.</p>	<p>Se considera poco móvil en el suelo, con bajo potencial de lixiviación.</p>
12.5.- Resultados de valoración PBT y mPmB:	<p>---</p>	<p>---</p>
12.6.- Otros efectos adversos:	<p>---</p>	<p>---</p>

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: considerar el producto o sus restos como un residuo peligroso y gestionar a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado.

Envases: no reutilizar los envases vacíos. Considerar los envases vacíos como un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlos a un gestor de productos y residuos peligrosos debidamente autorizado.

14. Información relativa al transporte

14.1 Transporte por tierra ADR/RID





Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

Denominación transporte:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, NEP (permetrina)
Núm. UN:	3082
Clase:	9
Grupo embalaje:	M7
Clase de peligro:	90

14.2 O.A.C.I. (Transporte por aire)

Denominación transporte:	Sustancia líquida, peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Permetrin)
Núm. UN:	3082
Clase:	9
Grupo:	III

14.3 I.M.D.G (Transporte marítimo)

Denominación transporte:	UN3082, LÍQUIDO. PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (permetrin (ISO)), 9 III
Núm. UN:	3082
Clase:	9

Contaminante marino

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas
Clasificación y etiquetado: según Dir 1999/45/CE (y actualizaciones) y RD 255/2003 Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

16. Otra información

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Léase detenidamente las instrucciones de la etiqueta para su correcta aplicación, dosis, plazo de seguridad, modo y precauciones de empleo. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

No contaminar el agua con el producto ni con su envase.

Significado de las Frases R que aparecen en la Sección 3:

R20/21/22: Nocivo en casa de inhalación, de contacto con la piel y de ingestión.

R23: Tóxico en caso de inhalación.

R25: Tóxico en caso de ingestión.

R36/37/38: Irritante para los ojos, las vías respiratorias y la piel.

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

H301: Tóxico en caso de ingestión.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H331: Tóxico en caso de inhalación.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.



Barrera de Insectos

Versión: 1.1

Fecha de revisión: 04/02/2015

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.